

FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA

ACTIVIDAD:

"Prevención del consumo de Drogas en el Ambito Comunitario"

NUMERO DE FICHA	106
-----------------	-----

No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	x	
2	El nombre del Proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	x	
3	El Presupuesto del Proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	x	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	x	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	x	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Fisicas - Financieras).	x	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas fisicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	x	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas fisicas y financieras	x	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o prevision presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no () . (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado);

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

.....
PS. ALBERT A. RIVAS CARDENAS
ESP. EN PREVENCION UZ SAN FCO. - VRAE

Ps. Albert Anthony Rivas Cárdenas

Firma

Fecha

15 de setiembre del 2016

Nombre del Especialista Técnico:

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ()

Observa el POA : si () no () . (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado);

DEVIDA
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas

.....
Ing. JUAN LUNA LINARES
JEFE OFICINA ZONAL
SAN FRANCISCO - VRAE

Ing JUAN LUNA LINARES

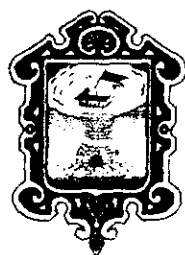
Firma

Fecha

15/09/2016

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA



PROGRAMA PRESUPUESTAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS

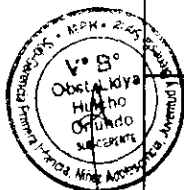


Tercera Reformulación
PLAN OPERATIVO ANUAL

2016

ÍNDICE

CONTENIDO	Pág.
I. ANTECEDENTES	3
1. DATOS GENERALES	
1.1. Nombre de la actividad	
1.2. Objetivos de la Actividad	
1.3. Monto de la inversión	4
1.4. Ámbito de intervención	
1.5. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2016)	
2. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD	5
Tarea 1: Implementación y/o Fortalecimiento de la red comunitaria de recursos institucionales y comunitarios.	6
Tarea 2: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativas.	7
Tarea 3: Diagnósticos de prevención del consumo de drogas	9
3. PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y LAS METAS	
Formato N° 1: Programación de metas físicas.	10
Formato N° 3: Programación de metas financieras.	11



I. ANTECEDENTES:

Con fecha 31 de diciembre de 2015 **DEVIDA** y la **ENTIDAD EJECUTORA**, suscribieron el Convenio de Cooperación Interinstitucional, con el objeto contribuir al logro de las metas establecidas en la Estrategia Nacional de Lucha contra las Drogas - ENLCD y establecer compromisos entre las partes para el cumplimiento de dichos fines, siendo los más relevantes el cumplimiento de sus metas físicas y financieras programadas en el marco de sus objetivos.

Con fecha 06 de enero del 2016, se solicita mediante Oficio N° 010-2016-MPH/A la evaluación para la reasignación del presupuesto asignado para el año 2016 al proyecto "Mejoramiento e Implementación de Espacios de Integración Socio-Cultural y Recreativos para Adolescentes y Jóvenes en el distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga- Ayacucho", para la continuidad de la actividad "Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario"; considerando que el antes mencionado Proyecto no tiene continuidad para el 2016, debido a que el MEF no le aprobó la verificación de viabilidad, procediendo a su cierre y liquidación. Dicha solicitud cuenta con opinión favorable a través del Informe N° 006-2016-DAT-CPCH, de fecha 15 de febrero del 2016, considerando que se trata de la misma **ENTIDAD EJECUTORA** y que la naturaleza de los referidos Proyecto y Actividad, se encuentran relacionadas con la implementación y optimización de espacios comunitarios destinados a la población adolescente y joven del distrito de Ayacucho; considerando "oportuno y pertinente transferir los recursos mencionados en marco del PPTCD 2016", haciendo extensiva su opinión a los saldos del 2015 que en total ascienden a S/. 7522.00 los que se encuentran en la cadena de gasto y fueron incorporados conforme el Acuerdo de Consejo N° 0021-MPH-CM a la actividad "Prevención del consumo de drogas en el ámbito comunitario".

Así mismo se Precisa que la transferencia financiera se encuentra registrada con Carta Orden N° 16000174, de fecha 09 de marzo del 2016, visualizándose en la cuenta de la entidad el 14 de marzo, por lo cual también se tienen atrasos en el cumplimiento de las metas físicas y financieras, por lo que se sustenta esta reformulación en el incremento del presupuesto y nivelar la ejecución de la Actividad.

Por otro lado, la Actividad dio inicio con el equipo técnico contratado el 12 de abril del 2016, es por ello que tanto el avance físico como el gasto financiero tuvieron retrasos, esta tercera reformulación responde a la necesidad de sincerar los resultados obtenidos hasta la fecha. Que teniendo en cuenta que es necesario realizar ajustes en las acciones, actividades y adquirir algunos bienes y materiales que no estaban contempladas. Por ello, se ha optado realizar esta tercera reformulación del POA-2016, que permitirá cumplir adecuadamente con los objetivos del Programa.

1. DATOS GENERALES

1.1. Nombre de la actividad:

PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

1.2. Objetivo de la Actividad:

Desarrollar en la población competencias para la Prevención del Consumo de Drogas.

1.3. Monto de la inversión

S/.237,522.00 (Doscientos treinta y siete mil y quinientos veintidós 00/100 soles)

1.4. Ámbito de intervención:

Departamento: Ayacucho

Provincia: Huamanga

Comunidades: Señor de la Picota, Basilio Auqui y Piscotambo

1.5. Número de Beneficiarios Directos para el año de ejecución (2016)

865 personas beneficiadas del AA.HH. Señor de la Picota, del barrio Basilio Auqui y de la comunidad de Piscotambo de la provincia de Huamanga, entre las edades de 10 a 65 años, para el periodo de 2016.



DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

La actividad implica mejorar la capacidad de gestión y liderazgo de los gobiernos locales, que les permita implementar programas de prevención del consumo de drogas. Los programas se orientarán a generar y fortalecer factores de protección comunitarios, optimizar la organización comunal y promover la participación activa de la población.

Se promoverá la conformación de redes comunitarias, generando mecanismos de articulación con otras entidades locales para el desarrollo de acciones de prevención. Se impulsará la participación activa de organizaciones de base, entidades públicas y privadas, propiciando el desarrollo de espacios de sensibilización y formación.

Se elaborarán diagnósticos situacionales del consumo de drogas, en base a los cuales se formularán planes locales de prevención del consumo de drogas que incluyan el desarrollo de estrategias y actividades en el marco de las siguientes líneas de acción: Familiar, Comunitaria, Socioeducativa, Reducción de riesgo social, Información y Sensibilización.

La actividad implica un proceso de sistematización y presentación de avances en el cumplimiento de metas a DEVIDA, que se realiza mediante informes trimestrales (4 durante todo el año), así mismo se presentará un informe final (30 días posteriores al finalizar el año) que contenga información detallada de cada una de las tareas realizadas y un padrón de beneficiarios en Excel (un padrón por cada tarea y un padrón consolidado de todos los beneficiarios, sin que exista duplicidad de beneficiarios).

Los planes de cualquier instancia, deberá estar articulado al plan municipal de desarrollo concertado.

Para la implementación de la Actividad, se han propuesto las siguientes tareas:

TAREA 1: Implementación y/o Fortalecimiento de la red comunitaria de recursos institucionales y comunitarios.

Se fortalecerá una (01) red comunitaria integrada por líderes de opinión, representantes de organizaciones sociales de base, y actores institucionales (instituciones educativas, establecimiento de salud, PNP, entre otros) de las 03 zonas de intervención, para establecer y desarrollar acciones de sensibilización y prevención del consumo de drogas en la comunidad.

Para el proceso de implementación y/o fortalecimiento de la red comunitaria se realizarán los pasos siguientes:

- Se realizará un (01) taller de sensibilización con representantes de las instituciones que conforman la red comunitaria (meta 45 participantes).
- Se realizará 01 reunión mensual de coordinación con los integrantes de la red comunitaria con la finalidad de hacer el seguimiento adecuado a la programación de las acciones programadas.
- Se realizará la Incorporación de los representantes de la red comunitaria en la red multisectorial provincial.
- La red elabora 01 Plan de trabajo, articulado al plan municipal de desarrollo concertado.

Para esta tarea se considerará materiales de oficina (útiles de escritorio), refrigerios, copias fotostáticas, impresiones, banner, movilidades locales y otros que sean necesarios.



TAREA 2: Desarrollo de acciones preventivas, informativas, de sensibilización y educativas.

El cumplimiento de esta tarea comprende dos tipos de actividades:

- I. Las acciones informativas y de sensibilización se harán prioritariamente con una estrategia itinerante, a través del espacio de escucha, que brindará orientación sobre problemas psicosociales vinculados al consumo de drogas (violencia, pandillaje, etc.) y la derivación de casos cuando se requiera. La meta de esta actividad es la atención de **45 personas nuevas por mes**, logrando un **total de 360 personas atendidas** durante el período de intervención. Se considerará persona atendida aquella que cuente con la ficha de primer contacto y en algunos casos con derivación si así lo requiera.

Las acciones a desarrollar, serán las siguientes:

- Convocatoria a través de estrategias de información, sensibilización a grupos poblacionales en riesgo.
- Brindar orientación sobre problemas psicosociales asociados al consumo de drogas a la población que lo demanda, realizar la derivación y seguimiento oportuno a las instancias correspondientes según el caso lo requiera.
- Realización de visitas domiciliarias, acciones de contacto, acciones de enganche y demás que permitan el logro de los objetivos de la tarea.

Los promotores deberán remitir un (01) informe mensual por zona de intervención al jefe inmediato quien se encargará de consolidarlo. El informe mensual deberá contener actas de reuniones mensuales, fichas de primer contacto, fichas de seguimiento, diarios de campo y el padrón de beneficiarios de la actividad donde deberá indicarse su situación de nuevo o continuador. En el último informe del año, deberá incluirse además de la información anterior, el padrón final de participantes.

- II. Talleres, según grupo poblacional:

- **Actores comunitarios:**

Se identificarán actores de la comunidad (organizaciones sociales de base, representantes de instituciones públicas y privadas, otros) los cuales recibirán información sobre aspectos básicos de prevención del consumo de drogas, planificación, participación ciudadana y acciones preventivas, contando con un total de 03 talleres por cada zona de intervención (09 en total) de 40

participantes por taller, teniendo como **meta anual 120 participantes**. (Entendiéndose que participan los mismos actores en cada zona).

- **Funcionarios municipales:**

Se desarrollarán acciones de sensibilización a fin de lograr compromisos y apoyo a las intervenciones en los ámbitos comunitarios seleccionados. Se involucrará prioritariamente a personal con capacidad de decisión de las áreas de presupuesto, desarrollo social, salud, educación y otros, contando con un total de 20 participantes por taller, teniendo como **meta anual 40 participantes**.

- **Niños (as) y Adolescentes:**

Se involucrarán a niños(as) y adolescentes en situación de riesgo social para trabajar aspectos relacionados a estrategias socioeducativas, estilo de vida saludable, buen uso del tiempo libre, habilidades para la vida, entre otras, contando con 02 talleres por cada zona de intervención de 25 participantes por taller, teniendo como **meta anual 150 participantes**.

- **Jóvenes:**

Se involucrarán a jóvenes con la finalidad de promover iniciativas socio-laborales, además de trabajar aspectos relacionados a estrategias socioeducativas, estilo de vida saludable, buen uso del tiempo libre, entre otras, contando con 02 talleres por cada zona de intervención de 25 participantes por taller, teniendo como **meta anual 150 participantes**.

Para el cumplimiento de esta tarea se considera la contratación de 05 profesionales con el perfil remitido por DEVIDA y los TDRs correspondientes, según el siguiente detalle:

Para el inicio de la actividad se deberá considerar la contratación de 01 profesionales por locación de servicios con el siguiente detalle:

Contratación de 01 profesional en la modalidad de locación de servicios como APOYO EN LA GESTIÓN DEL PROGRAMA por 15 días, quien debe realizar las gestiones necesarias ante DEVIDA, la municipalidad y sus área técnicas correspondientes para la transferencia financiera correspondiente y hacer el seguimiento hasta la incorporación del presupuesto y su distribución en la cadena de gasto correspondiente previo al inicio de la actividad; asimismo, deberá elaborar el TDR para la contrata de personal para la actividad; del mismo modo, debe elaborar y hacer el seguimiento hasta la aprobación de la primera adenda al



convenio suscrito con DEVIDA; finalmente, hacer el seguimiento hasta la aprobación de la resolución del saldo balance y deberá generar los documentos de gestión necesarios; para ello se considera S/ 1,000.00 por el periodo referido.

Para el desarrollo de la actividad y garantizar sus procesos es necesario considerar:

Contratación de tres (03) **Promotores**, profesionales de psicología, educación, trabajo social o ciencias sociales con 02 años de experiencia posterior a la obtención del título, 01 año de experiencia de trabajo de campo de preferencia con adolescentes vulnerables y que residen en zonas urbano-marginales; con conocimiento en diseño de programa/actividades comunitarias bajo el enfoque de prevención y capacitación en temas de prevención del uso de drogas y otros riesgos sociales (mínimo dos capacitaciones), es deseable que tenga conocimiento o experiencia en técnicas de acompañamiento/escucha activa/orientación y consejería, flexibilidad para trabajar en diferentes horarios y en días no laborales, quienes estarán a cargo de implementar y atender el espacio de escucha, así como en el desarrollo de las acciones para el cumplimiento de las metas establecidas. En la modalidad CAS, por 09 meses (remuneración mensual S/. 2500.00, contribución mensual de ESSALUD S/. 107.00 y gratificación correspondiente en los meses de Julio S/300.00 y Diciembre S/. 300.00).



- Contratación de un (01) Asistente administrativo con el siguiente perfil: Profesional y/o Bachiller en Administración, Contabilidad, Economía o carreras afines, para el apoyo a la gestión, la realización de acciones administrativas y financieras del programa, también apoyará en el desarrollo de las actividades en el cumplimiento de las metas establecidas y flexibilidad para trabajar en diferentes horarios y en días no laborales. En la modalidad CAS por 09 meses (mensual S/.2,000.00, contribución mensual de ESSALUD S/.107.00 y gratificación correspondiente en los meses de Julio S/200.00 y Diciembre S/. 300.00).
- Contratación de un (01) Apoyo a Promotor(a) con el siguiente perfil: Bachiller en Ciencias Sociales, Educación, carreras afines, para el apoyo a los promotores de las tres zonas de intervención , también apoyará al desarrollo de las acciones contempladas en el POA y en la sistematización del padrón de beneficiarios de las zonas de intervención , además coordinará la difusión de las actividades que se ejecuten a través de los medios de comunicación masiva y con flexibilidad para trabajar en diferentes horarios en días no laborables. En la modalidad de CAS por

03 meses (mensual S/ 2,000.00 contribución mensual de ESSALUD S/.107.00 y gratificación correspondiente en el mes de Diciembre S/200.00).

Informes a presentar:

- Elaboración de 01 informe de la acción preventiva realizada (descripción narrativa de las acciones, fotos, videos, etc.), padrón de participantes (debe incluir nombre y apellido, firma y DNI.), el plan de trabajo (el cual deberá ser previamente aprobado por el jefe inmediato al inicio de cada trimestre)

Para el cumplimiento de esta tarea se considerará materiales de oficina, impresiones (folletería informativa, banderola, banner, otros), movilidad local, refrigerios y otros que sean necesarios; además se deberá considerar movilidad local para la participación de miembros del equipo técnico por 03 días en la ciudad de Lima en el mes de abril para unificación de criterios y en el mes de noviembre para la evaluación final por 02 días.

TAREA 3: Diagnósticos de prevención del consumo de drogas

Se formularán dos diagnósticos (uno distrital y otro de la zona de intervención). Los cuales servirán de insumo para la elaboración de un plan distrital y otro comunitario. Para lo cual se tiene previsto la contratación de un consultor a todo costo.

PROGRAMACIÓN DE LAS TAREAS Y SUS METAS

Formato N° 1: Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 3: Programación de metas financieras.



**FORMATO N° 01
PROGRAMACION METAS FISICAS DE LAS ACTIVIDADES**

Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de Huamanga
Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
Actividad: Prevención de consumo en el ámbito comunitario

CODIGO (1)	CDMPONENTE/ACTIVIDAD/TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1	PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN EL AMBITO COMUNITARIO	PERSONA ATENDIDA				15	95	165	130	130	125	110	95	0	865
1.1	IMPLEMENTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA DE RECURSOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS.	PERSONA ATENDIDA					30	15							45
1.2	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCATIVAS.	PERSONA ATENDIDA				15	65	150	130	130	125	110	95		820
1.3	DIAGNÓSTICOS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	DOCUMENTO										2			2

Leyenda:

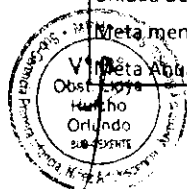
Código (1): Enumerar correlativamente por componente, actividad, sub actividad, tarea

Tarea (2): Las tareas se completan según Modelo Operativo de cada Programa Presupuestal

Unidad de Medida (3): Debe ser medible y cuantificable.

Meta mensual (4) Cronograma de ejecución mensual

Meta Anual (5): Es la sumatoria de metas mensuales.



FORMATO N° 3

PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS 2016

Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de Huamanga
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Droga
 Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Comunitario

2.3 BIENES Y SERVICIOS	2.3 11 1.1	ALIMENTOS Y BEBIENDAS PARA CONSUMO HUMANO	-	-	-	-	2,148	1,080	1,719	50	1,590	3,377	-	-	9,964
	2.3 12 1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	-	-	-	-	1,024	1,350	-	4,896	550	-	-	-	7,920
	2.3 13 1.1	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	-	-	-	-	-	300	-	-	-	-	-	-	300
	2.3 15 1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	-	-	-	-	-	245	1,639	-	-	120	-	-	2,004
	2.3 15 1.2	PAPELERIA EN GENERAL Y UTILES DE ESCRITORIO	-	-	-	-	2,540	2,600	1,149	-	1,351	230	-	-	7,870
	2.3 15 3.1	ASEO LIMPIEZA Y TOCADOR	-	-	-	-	-	300	104	-	196	350	-	-	950
	2.3 15 4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	-	-	-	-	-	693	-	307	-	-	-	-	1,000
	2.3 17 1.1	ENSERES	-	-	-	-	-	-	1,900	-	-	-	600	-	2,500
	2.3 19 1.1	LIBROS TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	-	-	-	-	-	-	-	3,500	-	-	-	-	3,500
	2.3 19 1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEANZA	-	-	-	-	-	-	-	3,000	-	600	-	-	3,600
	2.3 19 1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEANZA	-	-	-	-	-	-	-	999	-	-	-	-	999
	2.3 19.1 99	OTROS BIENES	-	-	-	-	-	-	1,202	40	920	-	1,560	-	3,722
	2.3 21 2.1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.3 21 2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	-	-	-	600	-	-	-	-	-	-	600	-	1,200
	2.3 21 2.99	OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	400	-	-	-	-	400	-	800
	2.3 22 4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,300	2,950	2,550	8,600
	2.3 22 4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-	-	-	950	1,360	662	400	1,040	-	-	4,412
	2.3 22 4.4	SERVICIO DE IMPRESION, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.3 24 1.1	MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	-	-	-	-	-	-	2,575	2,000	-	3,000	-	-	7,575
	2.3 24 1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	-	-	-	-	-	-	-	995	-	460	-	645	2,100
	2.3 27 2.1	CONSULTORIAS	-	-	-	-	-	-	-	3,600	2,400	6,000	-	-	12,000
	2.3 27 2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	2.3 27 10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	-	-	-	-	-	-	-	-	-	750	-	1,150	1,900
2.3 27 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	-	-	-	1,000	-	-	390	1,620	3,588	11,952	8,126	950	27,626	
2.3 28 1.1	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	-	-	4,065	582	15,497	8,328	10,300	8,911	9,667	11,000	11,000	19,740	99,090	
2.3 28 1.2	CONTRIBUCION A SALUD DE CAS	-	-	-	380	427	427	427	427	427	533	533	1,079	4,880	
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.6 32 1.1	MAQUINAS Y EQUIPOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
	2.6 32 1.2	MOBILIARIO	-	-	-	-	760	2,260	940	-	-	-	-	3,960	
	2.6 32 3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	-	-	-	-	12,632	-	450	-	-	-	-	13,082	
	2.6 32 3.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	-	-	-	-	1,300	-	-	-	378	-	-	1,878	
2.6 32 7.1	EQUIPO DE DEPORTE Y RECREACION	-	-	-	-	-	3,430	980	-	-	-	-	4,410		
TOTAL			-	-	4,065	2,862	38,328	23,865	23,973	31,887	21,297	44,822	24,389	24,984	237,922



Legenda:

Genérica de Gasto (1) Según clasificador de gastos

Específica de Gasto (2) Según clasificador de gastos

Meta mensual (3) Se consignó los montos de cada específica de gasto en nuevos soles de forma mensual

Meta anual (4) Es el monto total de la específica de gasto

Código (5) Según clasificador

Meta financiera Se considera a la programación presupuestal por genérica o específica de gasto

DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Comunitario

1.1	IMPLEMENTACIÓN Y/O FORTALECIMIENTO DE LA RED COMUNITARIA DE RECURSOS INSTITUCIONALES Y COMUNITARIOS.	PERSONA ATENDIDA	45							
				Adquisición de útiles de escritorio y oficina: 06 Libros de actas, 12 Archivadores A4; 08 cajas de lapiceros, 10 empaques, Folder de manila A4, 50 cuadernos A4; 21 Sellos redas y ET, 100 Cartulina, 100 papelotes, 6 docenas de plumones jumbo, 100 papel Hilo, 10 millares de papel bond.	1	1	7,870.00	2.3.15.12	PAPELERIA EN GENERAL Y ÚTILES DE ESCRITORIO	7,870.00
				Contratación de un profesional para taller de sensibilización con la Red (S/.300 x 01 taller)	8	1	300.00	2.3.27.11.98	SERVICIOS DIVERSOS	2,400.00
				Adquisición de 45 unidades de polos para miembros de la Red de Actores Comunitarios.	45	1	28.00	2.3.12.11	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1,260.00
				Servicio de fotocopias para taller y reuniones de la RED	50	1	6.00	2.3.27.11.89	SERVICIOS DIVERSOS	300.00
				Refrigerio para miembros de la Red de Actores 10 reuniones X1 cada mes x 3 zonas x S/. 30 (Galletas, jugos en caja, agua)	1080	1	1.00	2.3.11.11	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,080.00
				Contratación de 01 profesional locación como APOYO EN LA GESTIÓN DEL PROGRAMA por 15 días S/. 1000.	1	1	1,000.00	2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,000.00
				Vacaciones Truncas de 04 profesional como Especialistas en trabajo comunitario trabajado el 2015	1	1	4,065.00	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	4,065.00
				Costos de ESSALUD (S/. 107.00 x mes x trabajador) y vacaciones truncas	1	4	95.00	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE CAS	380.00
				Contratación de 03 profesionales en la modalidad de CAS como Promotores. Remuneraciones S/. 2,500.00.	3	8	2,500.00	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	63,035.00
				Gratificaciones julio S/200	3	1	200.00	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	600.00
				Vacaciones Truncas de 02 profesionales como Promotores	2	1	1,666.67	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	3,333.33
				Vacaciones Truncas de 01 profesional como Promotor hasta el mes de agosto	1	1	916.63	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	917.00
				Contratación de 01 profesional en la modalidad de CAS como ASISTENTE ADMINISTRATIVO. Remuneraciones S/2000.00. Gratificaciones.	1	8	2,000.00	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	17,236.00
				Vacaciones Truncas de 01 profesional como ASISTENTE ADMINISTRATIVO.	1	1	1,333.33	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	1,333.33
				Costos de ESSALUD (S/. 107.00 x mes x trabajador) y vacaciones truncas	4	10	107.00	2.3.28.12	CONTRIBUCION A ESSALUD DE CAS	4,280.00
				Contratación de 01 profesional en la modalidad de CAS como Apoyo de promotor. Remuneraciones S/2000.00.	1	3	2,000.00	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	6,000.00
				Vacaciones Truncas de 01 profesional como Promotor	1	1	770.83	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	771.00
				Gratificaciones diciembre S/300 x 3 profesionales	3	1	300.00	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	900.00
				Gratificaciones diciembre S/200 x 2 profesionales	2	1	200.00	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	400.00
				Vacaciones Truncas de 01 profesional como Apoyo de Promotor	1	1	500.00	2.3.28.11	CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO (CAS)	500.00
				Contratación de 01 especialista en prevención para la realización de taller con funcionarios (S/.300 x taller)	1	1	300.00	2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	300.00
				Contratación de 1 comunicador para la conducción y estructuración del programa de radio seguimiento en redes sociales, archivo fotografico, archivo filmografico (S/.900 por 3 meses distribuidas según necesidad en las zonas)	1	3	950.00	2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	2,850.00
				Contratación de instructor de dibujo y pintura para acciones de enganche en zonas de intervención (S/.500 por 50 horas mensuales distribuidas según necesidad en las zonas)	1	3	500.00	2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,500.00
				Contratación de instructor de karate y box para acciones de enganche en zonas de intervención (S/.500 por 50 mensuales distribuidas según necesidad en las zonas)	1	3	500.00	2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,500.00
				Servicio de fotocopias para informes y documentos de gestión	1	1	330.00	2.3.27.11.99	SERVICIOS DIVERSOS	330.00
				Movilidad local de equipo técnico para las acciones en las diferentes zonas de intervención (S/.50.00 x 4 personas)	4	4	50.00	2.3.21.2.99	OTROS GASTOS	800.00
				Pasaje terrestre a Lima para 2 participantes. Evaluación de Actividad final.	4	1	150.00	2.3.21.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	600.00
				Viaticos por movilidad local para unificación de criterios	4	1	150.00	2.3.21.2.2	VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIOS	600.00
				Mantenimiento y reparación de 20 bicicletas, gimnasio, parantes, consola y otros	1	3	700.00	2.3.24.1.99	DE OTROS BIENES Y ACTIVOS	2,100.00
				Combustible para traslado de bienes del programa a las zonas de intervención y otras dentro de la ciudad de Ayacucho	1	1	300.00	2.3.13.11	COMBUSTIBLE Y CARBURANTES	300.00
				Servicio de refacción de los dos nuevos locales de escucha y mantenimiento del centro de escucha a todo costo	1	1	7,575.00	2.3.24.11	MANTENIMIENTO DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	7,575.00



DETALLE DE GASTO PDR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Comunitario

12	DESARROLLO DE ACCIONES PREVENTIVAS, INFORMATIVAS, DE SENSIBILIZACIÓN Y EDUCATIVAS	PERSONA ATENDIDA	820	Adquisición de enciclopedia, diccionario español inglés y historia del peru y geografía.	1	1	3,500.00	2.3.19.1.1	LIBROS, TEXTOS Y OTROS MATERIALES IMPRESOS	3,500.00
				Adquisición de bebidas rehidratantes para las diversas acciones al aire libre y talleres físicos.	80	1	24.00	2.3.11.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,920.00
				Adquisición de frutas para las diferentes actividades de prevención y de enganche	800	1	1.00	2.3.11.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	800.00
				Adquisición de materiales de aseo y limpieza	1	1	950.00	2.3.15.3.1	ASEO LIMPIEZA Y TDCADDER	950.00
				juegos de mesa monopoly, rompecabezas, lencha, bscrabble, sudoku, futbol de mesa, pisos de tatami para talleres, ludo, ajedrez.	1	1	3,600.00	2.3.19.1.2	MATERIAL DIDACTICO, ACCESORIOS Y UTILES DE ENSEÑANZA	3,600.00
				Adquisición de 04 pares de guantes de box (40 x par), dos bolsas de lona (180x2), 04 cascos protectores (40x c/u), 04 protectores de boca para clases de box (40x c/u).	1	1	999.00	2.3.19.1.99	OTROS MATERIALES DIVERSOS DE ENSEÑANZA	999.00
				Compra de pelotas de futbol, voley y net para las diferentes zonas de intervención	1	1	2,000.00	2.3.199.1.99	OTROS BIENES	2,000.00
				Compra de menajera para los dos nuevos lugares de escuela, contenedores de plástico	1	1	1,032.00	2.3.199.1.99	OTROS BIENES	1,032.00
				Compra de 03 infladores para las bicicletas de las 3 zonas de intervención.	3	1	60.00	2.3.199.1.99	OTROS BIENES	180.00
				Compra de Pizarras acrílicas para los nuevos lugares de escuela 170 c/u.	3	1	170.00	2.3.199.1.99	OTROS BIENES	510.00
				Adquisición de 18 bicicletas para acciones de enganche de la Actividad (s/ 245 por bicicleta)	18	1	245.00	2.6.3.2.7.1	EQUIPO DE DEPORTE Y RECREACION	4,410.00
				Adquisición de 03 Lap Tops 15.6 LED, Intel Core i5, 4GB DDR3, 500 Gb SATA, DVD SuperMulti, video Inter HD Graphics, WLAN, cámara web Sistema Operativo Windows 8	3	1	2,364.00	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	7,092.00
				Adquisición de tintas colores para impresora epson series y tonner compatible para impresoras HP 1102w Laser jet	1	1	1,684.00	2.3.15.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,684.00
				Adquisición de 04 coolers para laptops de facilitadoras	4	1	80.00	2.3.15.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	320.00
				Adquisición de 02 Proyectoras para acciones en espacios de escuela 3000 anilumenes 1024x780, software modificador y wirreles.	2	1	2,344.00	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	4,688.00
				Adquisición de 02 parlantes pequeños para acciones en espacios de escuela.	2	1	650.00	2.6.3.2.3.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	1,300.00
				Adquisición de 02 megafonos para las dos nuevas zonas de intervención.	2	1	189.00	2.6.3.2.3.3	EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES	378.00
				Adquisición de 03 impresoras monocromáticas laser jet marca HP.	1	1	1,302.00	2.6.3.2.3.1	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	1,302.00
				Adquisición de pantalla ECRAM de 2.5x 2 mts color blanco.	2	1	180.00	2.8.3.2.1.2	MOBILIARIO	360.00
				Adquisición de 04 estantes de melamina dos con puerta y dos sin puerta	4	1	475.00	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	1,900.00
				Adquisición de 01 mesa de melamina para piscotambo	1	1	700.00	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	700.00
				Adquisición de 4 sillas tapizadas para las dos nuevas zonas de intervención.	4	1	60.00	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	240.00
				Adquisición de 02 escnones de melamina.	2	1	380.00	2.6.3.2.1.2	MOBILIARIO	760.00
				Adquisición de 10 mesas de plástico para los centros en las zonas de intervención (s/ 75x10 und.)	10	1	75.00	2.3.1.7.1.1	ENSERES	750.00
				Adquisición de 6 valdes para las nuevas zonas de intervención	6	1	25.00	2.3.1.7.1.1	ENSERES	150.00
				Adquisición de 50 sillas de plástico para los centros en las zonas de intervención (s/ 32 x 50 und)	50	1	32.00	2.3.1.7.1.1	ENSERES	1,600.00
				Adquisición de extensiones para cada zona nueva de intervención, cargador de pilas, pilas recargables, cable adaptador, cargador de lap top toshiba, materiales para iluminación (reflectores x 2 y 3 focos ahorradores).	1	1	1,000.00	2.3.15.4.1	ELECTRICIDAD, ILUMINACION Y ELECTRONICA	1,000.00
				Confección de indumentaria para el equipo técnico del programa 08 ET x 8 juegos (s/ 70 casaca, 30 sombrero y 70 mochila)	8	1	128.00	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	1,024.00
				Alquiler de espacio radial x 1 hora a la semana 4 horas al mes (s/ 500 x mes) x 3 meses	3	1	500.00	2.3.2.2.4.1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	1,500.00
				Servicio de impresión de banner para actividades y talleres varios.	1	1	722.00	2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	722.00
Servicio de impresión de dípticos informativos (s/ 450 x millar)	3	1	450.00	2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,350.00				
Servicio de impresión de afiches de sensibilización	1	1	1,040.00	2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,040.00				
Servicio de impresión de folderes de la Actividad (s/ 1300 x millar)	1	1	1,300.00	2.3.2.2.4.2	OTROS SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y DIFUSION	1,300.00				



DETALLE DE GASTO POR PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y TAREAS

Entidad Ejecutora: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
 Programa Presupuestal: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas
 Producto: Población desarrolla competencias para la prevención del consumo de drogas
 Actividad: Prevención del Consumo de Drogas en el Ambito Comunitario

				Elaboración de 03 spot de radio publicitario de la actividad	3	1	250.00	2 3 2 2 4 1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	75
				Publicación en revista departamental avances en la Actividad en el desarrollo de melas	1	1	400.00	2 3 2 2 4 1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	40
				Publicidad por medios escritos, radiales o televisivos.	3	1	2,050.00	2 3 2 2 4 1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	6,15
				Adquisición de 400 unidades de merchandising (polsos o maletinas o mochilas) para adolescentes, jóvenes y líderes comunitarios (s/ 20 x participante)	300	1	13.50	2 3 1 2 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	4,05
				Adquisición de 6 docenas de sudaderas para las diferentes actividades deportivas para adolescentes, jóvenes y líderes comunitarios (s/ 12 x unidad)	72	1	13.00	2 3 1 2 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	93
				Adquisición de 50 unidades de gorras para adolescentes, jóvenes y líderes comunitarios (s/ 11 x participante)	50	1	11.00	2 3 1 2 1 1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	55
				Servicio de almuerzo y coffee break para taller de prevención de consumo de drogas con jóvenes del AA.HH Señor de la Picota (s/ 15 x persona x 20)	20	1	15.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	30
				Servicio de almuerzo y coffee break para taller de prevención de consumo de drogas con jóvenes del AA.HH Señor de la Picota, Basilio Auqui y Piscotambo (s/ 12 x persona x 45)	45	1	12.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	54
				Servicio de almuerzo y coffee break para taller de prevención de consumo de drogas con jóvenes del AA.HH Señor de la Picota, Basilio Auqui y Piscotambo (s/ 12 x persona x 45)	50	1	12.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	60
				Servicio de almuerzo y coffee break para taller de prevención de consumo de drogas con jóvenes del AA.HH Señor de la Picota, Basilio Auqui y Piscotambo (s/ 12 x persona x 45)	50	1	12.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	60
				Servicio de almuerzo y coffee break para taller de prevención de consumo de drogas para jóvenes de las 3 zonas incluye movilidad (s/ 15 x persona x 1 talleres)	50	1	24.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	1,200
				Servicio de acondicionamiento e instalación de racks para bolsa de boxeo y pares de boxeo para los talleres de box.	1	1	400.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	400
				Acciones de sensibilización y prevención por el día de la juventud	1	1	2,200.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	2,200
				Servicio como ponente para taller del Proyecto Juventudes	1	1	450.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	450
				Compra de bebidas, galletas y agua mineral para las diferentes actividades para atender las necesidades de la Actividad	2148	1	1.00	2 3 1 1 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,148
				Compra de bebidas, galletas y agua mineral para las diferentes actividades que se desarrollaran de acuerdo a las necesidades	2216	1	1.00	2 3 1 1 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	2,216
				Refrigerios para participantes en taller con funcionarios de prevención del consumo de drogas x 2 talleres	1	1	540.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	540
				Capacitación tecnico productiva de 25 jóvenes de las 3 zonas de intervención	1	1	9,939.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	9,939
				Para compartir navideño en las 3 zonas de intervención	3	1	600.00	2 3 1 1 1 1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	1,800
13	DIAGNÓSTICOS DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS	DOCUMENTO	DOCUMENTO	Servicio de Alquiler de local mas refrigerios para el taller de diagnóstico participativo de consumo de drogas (20 funcionarios distintas instituciones + 4 Equipo Tecnico diagnosticos)	1	1	750.00	2 3 2 7 10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	750
				Servicio de alquiler de local mas atención en refrigerios y break para taller con miembros de Red de actores	1	1	1,150.00	2 3 2 7 10 1	SEMINARIOS, TALLERES Y SIMILARES ORGANIZADOS POR LA INSTITUCION	1,150
				Contratación de un consultor para elaboración de diagnóstico en las zonas de intervención (s/ 6000 x informe)	1	1	6,000.00	2 3 2 7 2 1	CONSULTORIAS	6,000
				Contratación de un consultor para elaboración de diagnóstico distrital (s/ 6000 x informe)	1	1	6,000.00	2 3 2 7 2 1	CONSULTORIAS	6,000
				Servicio de Break para presentación del diagnóstico comunitario y distrital del consumo de drogas	1	1	477.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	477
				Servicio de break para taller con miembros de las 3 zonas de intervención para el diagnóstico comunitario	40	1	5.00	2 3 2 7 11 99	SERVICIOS DIVERSOS	200

